

Tiene la palabra el señor edil Julio Verde.

Es todo. Gracias, señor Presidente.

◆ **COMIENZO DE NUEVA LEGISLATURA: REFLEXIONES GENERALES**

SEÑOR PRESIDENTE.- Se realizarán los trámites solicitados.

SEÑOR JULIO VERDE.- Gracias, señor Presidente.

En esta primera vez que voy a hacer uso de la palabra en la Junta Departamental, en la Media Hora Previa, quiero felicitar a todos los señores ediles que al igual que yo ocupamos una Banca en este deliberativo, cosa que es una demostración de libertad, fraternidad y tolerancia.

Aquí representantes de distintos Partidos Políticos nos encontramos comprometidos a trabajar en pro de las cosas más importantes para nuestro departamento y su gente; esa gente que nos votó dándonos la posibilidad de representarla nada más ni nada menos que aquí.

Quiero asumir ante todos el compromiso de trabajar con absoluta voluntad y pureza de intención por nuestra sociedad. Y no quiero dejar de hacer mención a la responsabilidad que tengo de representar en este Cuerpo a una importante agrupación política del departamento: la Lista "151515" del Partido Colorado. A sus integrantes y especialmente a su Presidente, enólogo Francisco Zunino, y Secretario General, doctor Carlos Fajardo vaya mi agradecimiento por la oportunidad que me han brindado.

También es verdad que hoy estoy aquí merced a un acuerdo político de nuestra agrupación y la Lista "22" del Partido Nacional, que ha sido ejemplo y a la que el pueblo, con su voto, apoyó por amplia mayoría, siendo responsable de la gestión.

Antes que yo han estado acá otros compañeros y compañeras tan colorados como quien habla, y han trabajado incansablemente por San José. En mi nombre les digo: gracias; de ellos trataré de aprender, al igual que mis correligionarios que integran mi línea de suplentes, para hacer las cosas de la mejor forma posible.

Aprovecho este espacio que sé que tiene gran difusión para ponerme a las órdenes de todos los habitantes del departamento sin distinción de cintillos políticos, porque sin renunciar a mi condición de colorado ante todo soy josefino e integrante de este Cuerpo que se debe a la gente.

Por ello voy a apoyar todas las iniciativas que sean buenas para la población y que, por supuesto, estén acordes con el programa de gobierno departamental que nos regirá durante los próximos cinco años, y en el cual nuestra agrupación tuvo importante participación.

A todos mis compañeros ediles les deseo éxito en la gestión y ojalá que, al igual que lo hicieron otros hombres y mujeres que nos antecedieron, dentro de cinco años estemos pasándole la posta a otros josefinos con la satisfacción del deber cumplido y por el bien del departamento y de la democracia.

Solicito, señor Presidente, que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Presidente de la Agrupación "151515" de San José, al Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado, al Comité Ejecutivo Departamental, y a la prensa oral y escrita del departamento.

◆ **OTORGAMIENTO DE LIBRETA DE CONDUCIR A PERSONAS MAYORES DE 80 AÑOS**

En otro orden de cosas, señor Presidente, quiero manifestar que hemos recibido la inquietud de varios vecinos de este departamento con relación al tema del otorgamiento y renovación de la libreta de conducir a personas de más de ochenta años.

En nuestro departamento, como es sabido, a las personas de entre ochenta y ochenta y cinco años se les otorga la libreta de conducir únicamente por seis meses; y a partir de los ochenta y cinco años no se les otorga más.

De acuerdo a información recabada en la Intendencia, y a título de ejemplo, en la de Montevideo no hay límite de edad para otorgar la licencia de conducir, lógicamente, previo examen médico que certifique aptitud para poder manejar. Y a las personas mayores de ochenta años se les otorga por un año.

Creemos, señor Presidente, que esta situación constituye un problema ya que en nuestro departamento hay muchas personas que viven en campaña, que han manejado toda su vida, que se encuentran aptas para hacerlo, y que el único medio que tienen para concurrir a los centros poblados es un vehículo.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase al Ejecutivo Departamental para que de considerarlo oportuno estudie este planteamiento y tome la iniciativa correspondiente para modificar la situación actual. Asimismo, solicito que se envíe a la prensa oral y escrita del departamento.